Ayuntamiento de
Doña Mencía

Expediente:	831/2020
N/Referencia:	
Reg.Entrada:	
Fecha Registro:	-
Fecha Apert.:	12-03-2020 21:06
Tipo:	EXPEDIENTE GENERICO SECRETARIA
Interesado:	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

INFORMACIÓN SOBRE COVID-19 DEL DÍA 24/03/2021.

Durante el día de hoy, miércoles 24 de marzo del 2021, se ha realizado el cribado masivo solicitado a la Delegación de Salud por parte del Ayuntamiento, y al que se han citado 377 personas, de las que han acudido 235 y cuyos resultados han sido todas negativas.

Así mismo, los datos que hoy hace público el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, confirman un total de **134 casos activos en la localidad**, lo que supone un índice de 2.903,6 casos por cien mil habitantes.

Contagios que se extienden entre la población y de modo muy significativo entre nuestros menores, lo que hace que ya sean seis las aulas cerradas en el CEIP Los Alcalá Galiano y otras cuatro en el IES Mencía López de Haro.

En cuanto a algunas de valoraciones y comentarios vertidos en los medios de comunicación, sí quisiéramos matizar, informando de que, según se nos traslada desde las autoridades sanitarias, no hay constancia del origen del brote, por lo que cualquier atribución que se haga es una mera especulación sin fundamento, que rogamos se evite, a fin de no culpabilizar ni perjudicar a personas que ya están sufriendo las consecuencias del virus.

También han visitado hoy nuestra localidad las primeras autoridades provinciales y comarcales, como son Dª Mª Jesús Botella Delegada Territorial de Salud y Familias, y D. José Plata Director Gerente del Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, quienes se han interesado por la situación y a quienes hemos mostrado nuestra incomprensión y trasladado algunas demandas y propuestas.

Propuestas como la conveniencia de revisar protocolos y ajustar la toma de decisiones de modo que no haya que esperar una semana en aquellos municipios en los que el contagio se extiende tan rápidamente; la necesidad de que la información esté actualizada y en que sean las administraciones competentes (Junta de Andalucía) las que tomen decisiones.

Por último, ante la situación de nuestros centros educativos, y una vez comentando en la Comisión de Seguimiento, desde el Ayuntamiento nos atrevemos a recomendar que toda aquella familia que pueda, se abstenga de enviar sus hijos e hijas a los centros durante los dos días que restan de semana, a fin de evitar contactos y reducir riesgos de contagio.

Ayuntamiento de Doña Mencía – Plaza de Andalucía, 1 - 14860 Doña Mencía (Córdoba) - CIF P1402200H.

Código seguro de verificación (CSV):
F6C8 21AF 8D79 053D E0C4
F6C821AF8D79053DE0C4
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://sede.eprinsa.es/dmencia (Validación de documentos)
Firmado por El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 24/3/2021
pie_firma_conto_dipu_01